

Nº 085 -2016-DG-HVLH-IGSS

Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 07 de **Marzo** del 2016

Visto la Resolución Directoral N° 080-2016-DG-HVLH de fecha 29 de febrero del 2016 de la Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1167 se creó el Instituto de Gestión de Servicios de Salud como un órgano público ejecutor adscrito al Ministerio de Salud, competente para gestión, operación y articulación de las prestaciones de servicios de salud de alcance nacional pre hospitalarios y prestaciones de servicios de salud hospitalarios en los Institutos Especializados y en los Hospitales Nacionales, así como de la prestación de servicio de salud de los establecimientos de Lima Metropolitana y brinda asistencia técnica en la prestación de servicios de salud hospitalarios a los Gobiernos Regionales;

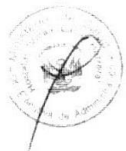
Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 342-2015/IGSS, se delega en los funcionarios designados como Titulares de las Unidades Ejecutoras del Pliego 137: Instituto de Gestión de Servicios de Salud, la facultad de aprobar mediante Resolución, la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias y el reporte del Módulo Administrativo del SIAF-SP denominado "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias", correspondientes la Unidad Ejecutora a su cargo.

Que, es necesario designar a los responsables del manejo de las sub cuentas bancarias de gasto y cuentas bancarias correspondientes a la Unidad Ejecutora 018 Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, código 1571, del pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, así como disponer las acciones para efectos del registro de firmas correspondientes;

Que, mediante Resolución Directoral N° 013-2016-DG-HVLH-IGSS de fecha 11 de enero del 2016, se designó entre otros a la Tap. Martha Roxana Gutiérrez Escalante como responsable del manejo de cuentas bancarias;

Que, en atención al documento del visto y en aplicación a lo dispuesto en la Directiva N° 031-2014-EF/52.03, que aprueba los anexos registrados en el SIAF, corresponde aprobar la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 018 Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, código 1571, del pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud; y,





Nº *085* -2016-DG-HVLH-IGSS

Resolución Directoral

Con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de Administración y de los Jefes de la Oficinas de Economía y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 013-2016-DG-HVLH-IGSS de fecha 11 de enero del 2016, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución; respecto a la designación de la Tap. Martha Roxana Gutiérrez Escalante como responsable del manejo de cuentas bancarias;

Artículo Segundo.- Aprobar el Anexo "Responsables de Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla a los Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 018 Código N° 1571, Hospital Nacional Víctor Larco Herrera-IGSS con fecha de emisión 07/03/2016, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la presente Resolución se publique en el portal institucional www.larcoherrera.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese

Comité de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"

.....
Med. Gisella Vargas Cajahuanca
Directora General
CMP 24334 RNE 14213

GEVC/RBM/MRV/LARV/sjdr

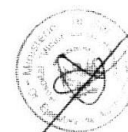
ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
 EJECUTORA : 018 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA - IGSS [001571]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	41179164	GALLO	VILLARREAL	OSCAR ALBERTO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	VERIFICADO
01	07743544	BECERRA	MEDINA	RUSBELINDA	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	APROBADO
01	06903286	LEIVA	ROJAS	BRIGIDA MARTHA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINIST. I	APROBADO
01	06574848	TAPIA	LOPEZ	MARIA ELENA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO I	APROBADO

Instituto de Gestión de Servicios de Salud
 Hospital "Victor Larco Herrera"

 Med. Gisella Vargas Cajahuanca
 Directora General
 CMR-24334 RNE 14213



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como lds aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba.